



La Fiscalía investiga el inicio de la repatriación de menores

- La iniciativa ha enfrentado a los socios de Gobierno con posiciones contrarias
- Medio centenar de chicos alojados en el pabellón huían para evitar el regreso

CEUTA.- La Fiscalía General del Estado ha abierto una investigación para conocer cómo se están repatriando a Marruecos a 800 menores desde Ceuta, una iniciativa que ha enfrentado a los socios de Gobierno español y que ha provocado la huida de medio centenar de chicos del pabellón en el que estaban alojados.

Ni la Fiscalía del Estado ni la de Ceuta conocen el plan de repatriación fijado entre España y Marruecos, según informaron a Efe fuentes judiciales, que dijeron que la única comunicación oficial recibida sobre esta iniciativa era muy genérica y en ningún momento se cifraba el número de menores a repatriar ni tampoco cuándo darían comienzo.

Tras cruzar la frontera hace casi tres meses ante la pasividad de las autoridades marroquíes, ayer se devolvió al segundo grupo de quince menores, lo que se seguirá haciendo en los próximos días por orden del Ministerio del Interior.

Mientras tanto, más de medio centenar de menores se escapaba del polideportivo Santa Amelia de Ceuta ante el temor a ser repatriados a Marruecos, y además se registraban varios altercados en la instalación, lo que obligó a los agentes de la Policía Nacional a actuar para intentar restablecer el orden, señalaron fuentes policiales.

El Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, que dirige la líder de Podemos, Ione Belarra, advertía en una carta remitida a Interior de que las devo-



Los menores cruzaron la frontera hace casi tres meses ante la pasividad de las autoridades marroquíes.

EFE

luciones de menores de edad a Marruecos podrían suponer “un incumplimiento de los derechos de las niñas y niños extranjeros en España”, lo que considera “muy grave”.

La portavoz del PSOE en la Asamblea de Madrid y exsecretaria de Estado de Migraciones, Hana Jalloul, por su parte, defendía que la estrategia migratoria del Gobierno es “muy valiente y muy progresista”, y ha asegurado que las devoluciones de menores a Marruecos se realizan “con todas las condiciones y de manera garantista”.

El secretario de Estado de Agenda 2030, Enrique Santiago,

uno de los cargos de Podemos en el Gobierno, criticaba la devolución de los menores “sin protección familiar, hecha sin intervención de la Fiscalía, en contra del criterio del Defensor del Pueblo y sin existir protocolo de retorno”.

Además, el Consejo General de la Abogacía exigía “el cese inmediato de las repatriaciones de menores sin garantías jurídicas” desde España a Marruecos, ya que duda de que se estén “cumpliendo estrictamente los convenios internacionales y el propio convenio bilateral” con el país vecino, y que se preserve el interés superior del menor.

El Defensor del Pueblo pide el cese

●●● El Defensor del Pueblo ha pedido al Ministerio del Interior el cese de las devoluciones de menores desde Ceuta, según confirmaron fuentes de la institución que dirige Francisco Fernández-Marugán. En un texto señala que, tras haber tenido conocimiento de que se están produciendo devoluciones de menores “sin procedimiento” en Ceuta, ha iniciado actuaciones de oficio ante Interior. En dicho escrito se le recuerda el deber legal que le incumbe de dar cumplimiento a las previsiones del artículo 35.7 de la Ley Orgánica 4/2000. ● E. P.

Contra la repatriación también se manifestaban varias ONG y la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria, que califica como “ilegal” cualquier devolución colectiva de niños, niñas y adolescentes.

El Consejo de la Abogacía se opone porque considera que pueden no respetar las normas y los convenios internacionales, así como por dos sentencias del Tribunal Constitucional español.

La devolución de menores no acompañados está recogida en un convenio bilateral con Marruecos, pero desde su última revisión en 2012 no se había activado. ● EFE